

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000019
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y DE DECLARACIONES REFERENTES A DICHO AUMENTO DE LA COMPAÑIA INTERMEDIARIA MULTINEG S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos y de declaraciones referentes a dicho aumento de la compañía INTERMEDIARIA MULTINEG S.A. se otorgaron en la ciudad de Guayaquil, el 28 de septiembre de 1989 y 22 de diciembre de 1989, respectivamente, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; han sido aprobadas por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1* 00000470 e inscritas 588 y 589 el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. R.I el 2 de marzo de 1990

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas el ingeniero agrónomo Manuel Balda Rodríguez, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/4'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES totalmente suscrito y pagado, dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al cuatro mil inclusive.

ci.

Guayaquil, 8 de marzo de 1990



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL